

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ARSIVI S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Septiembre del año 2018, siendo las 17H00, en el oficina de la Compañía ubicado en la Cooperativa San Francisco Mz 4 Solar 39-40-41-42-43 de la parroquia urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **ARSIVI S.A.**, señores, **CAMPOS BARREIRO GUILLERMO ANDRES** propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y la señora **COKA RENDON MARIA JOSE**, una acción de un dólar de los Estados Unidos de América

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor **COLOBON CORTEZ WILGER DILBERTT**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **COLOBON CORTEZ WILGER DILBERTT** y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor ING. **CAMPOS BARREIRO GUILLERMO ANDRES** accionista de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

**1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías**

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 toma la Palabra el ING.CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número G.12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 23 de Marzo de 2012, por lo cual la compañía no registra actividad operacional para la cual fue constituida mas no así en activos intangibles que se cruza contra la aportación a largo plazo del exterior, asientos de apertura de capital, asientos de aportación del exterior, asientos de registro de activos intangibles, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **COLOBON CORTEZ WILGER DILBERTT**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a

esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 19h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

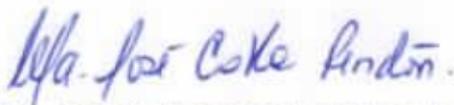
f) Colobon Cortez Wilger Dilbertt, Cedula de Ciudadanía # 0912669199 Gerente General; f) Sra. Coka Rendon Maria Jose con cedula de ciudadanía # 0908949472 Accionista; f) Ing. Campos Barreiro Guillermo Andres, cedula de ciudadanía # 0915908529 Accionista-secretario de la Junta

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.**

**Guayaquil, 14 de septiembre del 2018**



**SR. COLOBON CORTEZ WILGER DILBERTT  
GERENTE GENERAL  
C.C. 0912669199**



**SRA. COKA RENDON MARIA JOSE  
ACCIONISTA  
C. C. # 0908949472**



**ING. CAMPOS BARREIRO GUILLERMO ANDRES  
ACCIONISTA-SECRETARIO ADOHC  
C.C. # 0915908529**